

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-234-2019

Con fecha 27-04-2019 14:35:41 hrs, el titular MINERA SANTA LAURA LIMITADA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: EXTRACCION DE ARIDOS MINERA SANTA LAURA -
SAN BERNARDO
Región: Región Metropolitana

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-095-2018
Resolución aprueba PdC: 5 / 2019
Fecha resolución aprobatoria: 15-02-2019
Fecha generación PdC electrónico: 13-03-2019
Frecuencia Reporte: Bimestral
Plazo Reporte: 27-04-2019
Fiscal instructor: CATALINA CONSTANZA URIBARRI JARAMILLO

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-234-2019
Fecha de envío reporte: 27-04-2019 14:35:41
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 27-02-2019
Fecha de término: 27-02-2020
N° reporte: 2 de 7.





5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

| Acción | 2018 | | 2019 | | | | | | | | | | | | 2020 | |
|--------|------|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|
| | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb |
| 12 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | | | | | |



| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 15 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| R | | | | | | | | | | | | | | | | |



6. Reporte acciones

Hecho 1

Superar la tasa de extracción mensual autorizada para el mes de julio de 2015.

Acciones Principales

| | |
|----------------------------------|---|
| N° Identificador: | 1 |
| Acción: | No superar el volumen mensual de extracción autorizado ambientalmente. |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 27-02-2019 |
| Fecha Término: | 27-02-2020 |
| Indicadores de Cumplimiento: | El sistema mejorado de control y registro se encuentre diseñado e implementado dentro de plazo. |
| Forma de Implementación: | <p>Diseñar e implementar para su uso un sistema mejorado de control y registro que permita conocer de manera detallada del volumen de extracción de áridos diariamente y el volumen acumulado diario dentro del mes, con el objeto de no sobrepasar las tasas de explotación mensual autorizadas, información que será reportada diariamente al jefe del área. El sistema de control deberá contener al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cubicaje del material medido sobre camión • Volumen geométrico de carga (Explotado). • Volumen geométrico acumulado (día Anterior) • Volumen geométrico Actual Acumulado (Día de Explotación) • Volumen geométrico Total Acumulado a la Fecha. • Registro diario de entrega de información al encargado del área. <p>Toda la información recopilada, en el marco de esta acción, será digitalizada de manera diaria, para la generación de los informes pertinentes.</p> |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |



| | |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado: | <p>Diseñar e implementar para su uso un sistema mejorado de control y registro que permita conocer de manera detallada del volumen de extracción de áridos diariamente y el volumen acumulado diario dentro del mes, con el objeto de no sobrepasar las tasas de explotación mensual autorizadas, información que será reportada diariamente al jefe del área. El sistema de control deberá contener al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cubicaje del material medido sobre camión •Volumen geométrico de carga (Explotado). •Volumen geométrico acumulado (día Anterior) •Volumen geométrico Actual Acumulado (Día de Explotación) •Volumen geométrico Total Acumulado a la Fecha. •Registro diario de entrega de información al encargado del área. <p>Toda la información recopilada, en el marco de esta acción, será digitalizada de manera diaria, para la generación de los informes pertinentes.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo: | 27-02-2019 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | Informe digitalizado que contiene la información y datos recopilados a través del uso del sistema mejorado de registro, durante el periodo comprendido entre el 01 de abril y 23 de abril de 2019 |
| Medios de Verificación: | - Planilla.pdf - SISTEMA DE CONTROL Y REGISTRO.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

| | |
|-------------------|--|
| N° Identificador: | 2 |
| Acción: | Capacitar e instruir al personal involucrado en las faenas de extracción, en el uso del sistema mejorado de control y registro, en fechas a programar. |



| | |
|---|--|
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 27-02-2019 |
| Fecha Término: | 27-05-2019 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Realización de todas las capacitaciones con la totalidad de contenidos, abordados dentro de plazo. Además, de que la totalidad de los trabajadores activos sean capacitados durante el periodo de duración de esta acción. |
| Forma de Implementación: | Programar y realizar 3 jornadas de charlas de capacitación en el uso del sistema mejorado de registro, a la totalidad de los trabajadores que se encuentren cumpliendo jornada laboral, en trabajos asociados a las faenas extractivas de los proyectos aprobados por las RCA N°361/2010 y RCA N°414/2014, a fin de que sean capaces de realizar y planificar un correcto plan de explotación sin sobrepasar los volúmenes mensuales y/o anuales autorizados a extraer en condiciones de operación normal. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Se ha preparado el material necesario para capacitar e instruir al personal involucrado en las faenas de extracción, en el uso del sistema mejorado de control y registro, en fechas a programar. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 27-02-2019 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | Se entrega copia de la presentación que será utilizada en las jornadas de capacitación del personal de Compañía Minera Santa Laura Limitada, con el objeto de utilizar el sistema de control y registro mejorado que ha sido diseñado |
| Medios de Verificación: | - Cpacitación Sistema de Control y Registro.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |





Hecho 2

Procesar áridos en una planta ubicada en sector aledaño al polígono de extracción, al margen de lo aprobado ambientalmente.

Acciones Principales

| | |
|----------------------------------|---|
| N° Identificador: | 4 |
| Acción: | Presentación y obtención de respuesta de una consulta de pertinencia ante el Servicio de Evaluación Ambiental. |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 27-02-2019 |
| Fecha Término: | 27-12-2019 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Presentación de consulta de pertinencia de ingreso al SEIA y obtención de respuesta dentro de plazo. |
| Forma de Implementación: | Elaborar y tramitar una consulta de pertinencia de ingreso al SEIA, hasta la obtención de la respuesta por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), en relación a las faenas de extracción y procesamiento que desarrolla compañía Minera Santa Laura Limitada en el marco del proyecto extracción aprobado mediante RCA N° 361/2010 y RCA N°414/2014, y su posterior procesamiento en la planta ubicada en el río Maipo, en un sector aledaño al polígono de extracción autorizado. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Se esta realizando un levantamiento de información, antecedentes y permisos existentes para preparación, presentación y obtención de respuesta de una consulta de pertinencia ante el Servicio de Evaluación Ambiental. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 27-02-2019 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |



| | |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación: | Se acompaña documento que informa que se esta realizando el levantamiento de información y permisos existentes para preparación de consulta de pertinencia de ingreso al SEIA, de conformidad a lo establecido en Ordinario N° 131456/2013 del Servicio de Evaluación Ambiental, de fecha 12 de septiembre del 2013, "Instructivo de pertinencia de Ingreso de proyectos o actividades o sus modificaciones al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental". |
| Medios de Verificación: | - Reporte Avance_pertinencia.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

| | |
|----------------------------------|--|
| N° Identificador: | 5 |
| Acción: | Reforzar los actuales sistemas de control ambiental existentes en la planta procesadora de áridos |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 27-02-2019 |
| Fecha Término: | 27-08-2019 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Que el reforzamiento propuesto de los sistemas de control ambiental de la planta procesadora de áridos, sean eficaces y se encuentren implementados dentro del plazo comprometido. |
| Forma de Implementación: | <ul style="list-style-type: none"> •Elaborar un informe en donde se revise en detalle los actuales sistemas y medidas de control ambiental aplicados en la planta procesadora de áridos. •Proponer mejoras y/u optimizaciones de los sistemas y medidas de control ambiental aplicados en la planta procesadora de áridos. •Implementar las mejoras y/u optimizaciones de los sistemas y medidas de control ambiental existentes. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |



| | |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado: | Reforzar los actuales sistemas de control ambiental existentes en la planta procesadora de áridos. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 27-02-2019 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | Se acompaña informe de revisión, mejora y/u optimización de los actuales sistemas y medidas de control ambiental de la planta procesadora de áridos. |
| Medios de Verificación: | - Informe de Avance Reforzamiento Sistemas de Control Ambiental Planta Procesadora de Aridos-rev03.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |



Hecho 3

No dar cumplimiento al programa de monitoreo de la calidad del aire comprometido en las RCA del proyecto de extracción y su modificación.

Acciones Principales

| | |
|----------------------------------|--|
| N° Identificador: | 6 |
| Acción: | Implementar las 12 estaciones de monitoreo de MPS (6), PTS (5) y meteorología (1) en conformidad a lo indicado en las RCA N°361/2010 y N°414/2014. |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 27-02-2019 |
| Fecha Término: | 27-06-2019 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Informe con registro fotográfico de acreditación de implementación dentro de plazo de la totalidad de las estaciones de monitoreo y meteorología, en conformidad a lo indicado en las RCA N°361/2010 y N°414/2014. |
| Forma de Implementación: | La forma de implementación propuesta considera las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Implementar las seis estaciones de monitoreo de MPS en las locaciones georreferenciadas indicadas en la RCA N°361/2010 o en los puntos de monitoreo corregidos a requerimiento del Titular, si corresponde. • Implementar las cinco estaciones de monitoreo de PTS en las locaciones georreferenciadas indicadas en la RCA N°361/2010 y en la RCA N°414/2014 o en los puntos de monitoreo corregidos a requerimiento del Titular, si corresponde. • Implementar la estación de monitoreo meteorológico según lo indicado en la RCA N°414/2014. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Implementar las estaciones de monitoreo de MPS, PTS y meteorología en conformidad a lo indicado en las RCA N°361/2010 y N°414/2014. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 27-02-2019 |
| Fecha Término Efectivo: | |



| | |
|---|--|
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>Se acompaña informe respecto al estado de avance de la implementación de las estaciones de monitoreo de MPS y PTS de conformidad a lo establecido en la RCA N°361/2010 y en la RCA N°414/2014, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Implementar las seis estaciones de monitoreo de MPS en las locaciones georreferenciadas indicadas en la RCA N°361/2010 o en los puntos de monitoreo corregidos a requerimiento del Titular, si corresponde. •Implementar las cinco estaciones de monitoreo de PTS en las locaciones georreferenciadas indicadas en la RCA N°361/2010 y en la RCA N°414/2014 o en los puntos de monitoreo corregidos a requerimiento del Titular, si corresponde. •Implementar la estación de monitoreo meteorológico según lo indicado en la RCA N°414/2014. |
| Medios de Verificación: | - Informe de Implementación Estaciones Monitoreo PTS, MPS y Metereología Local-rev03.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |



Hecho 4

Existencia de un canalón fuera del área de extracción aprobada ambientalmente, constatado en inspección de 22 de octubre de 2015.

Acciones Principales

| | |
|---|---|
| N° Identificador: | 10 |
| Acción: | Implementar y operar un sistema de control topográfico de apoyo permanente en el área de extracción. |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 27-04-2019 |
| Fecha Término: | 27-02-2020 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Implementar el sistema de control topográfico de apoyo permanente en el área de extracción, dentro del plazo establecido. |
| Forma de Implementación: | Se realizará un informe mensual que señale, en base al control topográfico y fotográfico realizado, las áreas explotadas en el periodo, verificando que no se haya salido de los límites autorizados. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Implementar y operar un sistema de control topográfico de apoyo permanente en el área de extracción. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 27-02-2019 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | Se presenta informe con la metodología de trabajo asociada al sistema de control topográfico de apoyo permanente en el área de extracción. |
| Medios de Verificación: | - Implementación y Operación Sistema de Control Topografico RCA361 y RCA414-rev03.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |



| | |
|---|----|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |
|---|----|



Hecho 5

Presentar el Plan de Compensación de Emisiones al que estaba obligado, aproximadamente 4 años fuera del plazo indicado en la RCA N° 414/2014.

Acciones Principales

| | |
|----------------------------------|---|
| N° Identificador: | 13 |
| Acción: | Garantizar a la SMA que Compañía Minera Santa Laura Limitada, ejecutará el PCE requerido en la RCA N°414/2014, por toda la vigencia que corresponda |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 27-02-2019 |
| Fecha Término: | 27-03-2019 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Presentación de declaración jurada del compromiso de implementar las medidas establecidas en el Plan de Compensación de Emisiones que en definitiva se aprube por parte de la SEREMI MMA RM, dentro de plazo. |
| Forma de Implementación: | Levantar por parte del titular una declaración jurada con el compromiso de implementar las medidas establecidas en el Plan de Compensación de Emisiones una vez aprobado, en las condiciones y plazos que se establezcan en la aprobación. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Se acompaña una declaración jurada del representante de Compañía Minera Santa Laura Limitada, con el compromiso de implementar las medidas establecidas en el Plan de Compensación de Emisiones aprobado por la SEREMI de MMA RM, mediante ORD. AIRE N°1151, de fecha 05 de diciembre de 2018., en las condiciones y plazos ahí establecidos. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 27-02-2019 |
| Fecha Término Efectivo: | 26-03-2019 |
| Estado Actual de la Acción: | Concluída |



| | |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación: | Se acompaña declaración jurada del representante legal de Compañía Minera Santa Laura Limitada con el compromiso de implementar las medidas establecidas en el Programa de Compensación de Emisiones aprobado por la SEREMI de MMA RM, mediante ORD. AIRE N°1151, de fecha 05 de diciembre de 2018, bajo las condiciones ahí establecidas. |
| Medios de Verificación: | - Declaracion Jurada_Ejecución PCE_Santa Laura.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

| | |
|----------------------------------|---|
| N° Identificador: | 14 |
| Acción: | Proponer a la SEREMI MMA RM una compensación adicional del proyecto amparado en RCA N°414/2014, debido al retraso en la presentación del PCE que actualmente se encuentra en trámite. |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 27-02-2019 |
| Fecha Término: | 27-02-2020 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Que la propuesta de compensación adicional sea presentada a la SEREMI MMA y de Salud, obteniendo el pronunciamiento dentro de plazo. |
| Forma de Implementación: | Realizar un análisis detallado de estimación de emisiones generadas por el proyecto durante los 4 años aproximados del retraso en la presentación del PCE, con el objeto de cuantificar dichas emisiones y de este modo proponer por medio de una nueva presentación, una compensación adicional por las emisiones ahí generadas, llegando a compensar de esta forma, todas aquellas emisiones del periodo estimadas en el proyecto más todas aquellas no compensadas en el periodo de retraso. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |



| | |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado: | Mediante la contratación de un especialista, se esta realizando un análisis detallado de estimación de emisiones generadas por el proyecto durante los 4 años aproximados del retraso en la presentación del PCE, con el objeto de cuantificar dichas emisiones y de este modo proponer por medio de una nueva presentación, una compensación adicional por las emisiones ahí generadas, llegando a compensar de esta forma, todas aquellas emisiones del periodo estimadas en el proyecto más todas aquellas no compensadas en el periodo de retraso. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 27-02-2019 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | Se adjunta copia de correo enviado a especialista ambiental en el área de emisiones atmosféricas con el objeto de que evaluara la situación y presentara propuesta técnico económica, la cual se adjunta como parte del presente reporte de avance. |
| Medios de Verificación: | - Correo de Vértice SpA - Solicitud de evaluación y propuesta para compensación adicional en proyecto amparado en RCA N°414:2014, de titularidad de Compañía Minera Santa Laura Limitada.pdf - Propuesta PCE CUMPLIMIENTO SMA gabriel silva.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |



Hecho 6

No efectuar la calificación de fuente emisora, en circunstancias que se constató una descarga a un cuerpo de agua receptor de RILes provenientes del procesamiento de áridos de una planta de su propiedad

Acciones Principales

| | |
|----------------------------------|--|
| N° Identificador: | 15 |
| Acción: | Realizar solicitud de calificación de fuente emisora de la planta de procesamiento de áridos de Compañía Minera Santa Laura Limitada, ubicada en la ribera norte del río Maipo, aproximadamente 7 km aguas abajo del puente Maipo Ruta 5, de conformidad a lo establecido en Resolución Exenta N°117 de 2013, de la SMA |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 27-02-2019 |
| Fecha Término: | 27-05-2019 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Presentar solicitud de calificación de fuente emisora de residuos industriales líquidos dentro de plazo |
| Forma de Implementación: | Se presentará solicitud ante la SMA para que evalúe si el establecimiento (planta procesadora de áridos) califica o no como fuente emisora de residuos industriales líquidos, de conformidad a lo prescrito en el artículo segundo de la Resolución Exenta N° 117 de 2013, de la SMA. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Se están levantando antecedentes e información requerida para solicitar a la SMA para que evalúe si el establecimiento (planta procesadora de áridos) califica o no como fuente emisora de residuos industriales líquidos, de conformidad a lo prescrito en el artículo segundo de la Resolución Exenta N° 117 de 2013, de la SMA. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 27-02-2019 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |



| | |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación: | Se presenta informe de avance de los trabajos realizados para la presentación de solicitud de calificación de fuente emisora de la planta de procesamiento de áridos de Compañía Minera Santa Laura Limitada, ubicada en la ribera norte del río Maipo, aproximadamente 7 km aguas abajo del puente Maipo Ruta 5, de conformidad a lo establecido en Resolución Exenta N°117 de 2013, de la SMA |
| Medios de Verificación: | - Informe de Avance Solicitud de Calificación de Fuente Emisora R.E.N°177-2013-rev03.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí |

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Aguas residuales | Muestreo |
| Aguas residuales | Análisis |

| | |
|-------------------|---|
| N° Identificador: | 16 |
| Acción: | Tramitar y obtener resolución de calificación de fuente emisora de residuos industriales líquidos ante la SMA. En caso de que la planta sea calificada como fuente emisora, se ingresará además la solicitud para obtener la Resolución que establece Programa de Monitoreo (RPM) |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |



| | |
|---|---|
| Fecha Inicio: | 27-02-2019 |
| Fecha Término: | 27-08-2019 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Resolución de la SMA que realiza calificación de la fuente emisora de RILes |
| Forma de Implementación: | Tramitación diligente del proceso ante la SMA, realizando todos los trámites y/o gestiones asociadas en el menor plazo posible, incluyendo la entrega de información adicional y/o nuevos antecedentes solicitados. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Aún no ha sido presentada la solicitud de calificación de fuente emisora de la planta de procesamiento de áridos de Compañía Minera Santa Laura Limitada, ubicada en la ribera norte del río Maipo, aproximadamente 7 km aguas abajo del puente Maipo Ruta 5, de conformidad a lo establecido en Resolución Exenta N°117 de 2013, de la SMA |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

| | |
|-------------------|--|
| N° Identificador: | 17 |
| Acción: | Implementar un sistema de monitoreo de la piscina de regulación de flujo (donde se reciben y recirculan las aguas provenientes del proceso de los áridos) a fin de evitar el rebalse de la misma |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 27-02-2019 |
| Fecha Término: | 27-04-2019 |



| | |
|---|---|
| Indicadores de Cumplimiento: | Tener implementado el sistema de monitoreo y control visual de la piscina de regulación de flujo dentro del plazo estimado |
| Forma de Implementación: | Implementar un sistema de monitoreo y control visual de la piscina de regulación de flujo, de frecuencia semanal, que entregue al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> •Distancia existente entre el agua y la altura del muro de la piscina (permite determinar el volumen a recepcionar). •Estado de las paredes de la piscina acompañadas de un registro fotográfico |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Implementar un sistema de monitoreo y control visual de la piscina de regulación de flujo, de frecuencia semanal, que entregue al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> •Distancia existente entre el agua y la altura del muro de la piscina (permite determinar el volumen a recepcionar). •Estado de las paredes de la piscina acompañadas de un registro fotográfico |
| Fecha Inicio Efectivo: | 27-02-2019 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | Se acompaña informe de monitoreo y control visual de la piscina de regulación de flujo, con los resultados obtenidos en el periodo comprendido entre 15 y el 25 de abril de 2019. |
| Medios de Verificación: | - INFORME DE MONITOREO PISCINA.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

| | |
|-------------------|----|
| N° Identificador: | 18 |
|-------------------|----|



| | |
|---|--|
| Acción: | Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el Programa de Cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC, y de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de esta Superintendencia. |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Fecha Inicio: | 27-02-2019 |
| Fecha Término: | 27-02-2020 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC. |
| Forma de Implementación: | Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la Resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento se accederá al SPDC y se cargará el Programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC. |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |





Fecha: 27-04-2019 14:35



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

